ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PHARMAVETERINARIA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Ilaló 1048, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, relativos a su administración durante los ejercicios económicos 2017 y 2018.**
2. **Ratificar la actuación y designación de los Comisarios de la Compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisaria, relativos a los ejercicios económicos 2017 y 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos a los ejercicios económicos 2017 y 2018.**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante los ejercicios económicos 2017 y 2018 y resolver sobre el destino de los mismos.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y como tal representante legal, señor Roberto Francisco Cid Vivanco, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00), de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Roberto Francisco Cid Vivanco, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, relativos a su administración durante los ejercicios económicos 2017 y 2018.**

Leídos que fueron los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante los ejercicios económicos 2017 y 2018, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. **Ratificar la actuación y designación de los Comisarios de la Compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.**

   La Junta General de Accionistas, de manera unánime ratifica la actuación, así como, la designación de Asertenco Cía. Ltda., como Comisaria Principal y María Augusta Tito, como Comisaria Suplente, para los ejercicios económicos 2017 y 2018.

3. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisaria, relativos a los ejercicios económicos 2017 y 2018.**

   Leídos que fueron los informes presentados por la Comisaria, relativos a los ejercicios económicos 2017 y 2018, estos son aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos a los ejercicios económicos 2017 y 2018.**

   Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2017 y 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante los ejercicios económicos 2017 y 2018 y resolver sobre el destino de los mismos.**

   La Junta General de Accionistas, resuelve no tratar este punto dado que el resultado de los ejercicios económicos 2017 y 2018, fue pérdida.

6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

   La Junta de Accionistas nombra por unanimidad a Asertenco Cia. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito como Comisaria Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuáles se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30.

Para constancia de lo expresado firman, la señora Presidente Ad-Hoc, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario que certifican, en el lugar y fecha indicados.

MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC

ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
EN REPRESENTACION DE
AUSTRALIS-HOLDING S.A.
ACCIONISTA

ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
ACCIONISTA